



QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

**PROTOCOLOS: Dr. Luis Ortíz Salazar, Dr. Raúl A. Gaybor Secaira,
Dr. Nelson P. Chávez Muñoz, Dr. Eduardo Orquera Z.
y Dr. Jorge Marchan Fiallo**

SEGUNDA

COPIA CERTIFICADA

De la escritura de: DECLARACIÓN JURAMENTADA

Otorgada por: _____

KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED

A favor de: _____

El: 24 DE FEBRERO DEL 2017

Parroquia: INDETERMINADA Multa: _____

Cuantía: 14 DE MARZO DEL 2017 Avalúo: _____

Quito, a: _____

Dirección: Av. Amazonas N°. 1429 y Av. Colón.

Edificio: España 7mo Piso - Oficina N°. 72

Teléfonos: 2905-475 / 2905-476

QUITO - ECUADOR



Factura: 001-002-000016252



20171701025P00262

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20171701025P00262					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE FEBRERO DEL 2017, (10:14)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES VAREA JUAN GABRIEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1707262430	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY LLC
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		DECLARACION JURAMENTADA DE LA COMPAÑIA KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



ESCRITURA NRO. 2017-17-01-025-P00262.

DECLARACION JURAMENTADA.

OTORGADA POR:

KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED.

CUANTIA:

INDETERMINADA.

DI: 2 copias.

A.E.

%%

%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
Capital de la República del Ecuador, el día de hoy Viernes veinte y
cuatro (24) de Febrero del año dos mil diez y siete (2017), ante mí
DOCTOR FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO
QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor **JUAN**
GABRIEL REYES VAREA, de estado civil casado, en su calidad de
Apoderado de la compañía extranjera **KEYPOINT**
INVESTMENTS LIMITED, según consta de la copia del poder que
a la presente se adjunta como documento habilitante.- El
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
domiciliado en esta ciudad de Quito, con capacidad legal para
contratar y obligarse que la ejerce de la forma antes indicada, a

1 quien de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos
2 de identidad, además expresamente autoriza se adjunte como
3 habilitante el documento generado en la consulta realizada al
4 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección
5 General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme a
6 lo dispuesto en la resolución número setenta y ocho guión dieciséis
7 dictada por el Consejo de la Judicatura; quien advertido que fue de
8 los efectos y consecuencias del contrato que a celebrar procede en
9 forma libre y voluntaria, me solicita que eleve a escritura pública
10 el texto de la minuta que a continuación se transcribe: "**SEÑOR**
11 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase
12 incorporar una en la que conste una declaración juramentada al
13 tenor de las siguientes cláusulas: **Primera: Compareciente:**
14 Comparece a la celebración de la presente escritura pública, de
15 declaración juramentada, el señor Juan Gabriel Reyes, con cédula
16 de identidad uno siete cero siete dos seis dos cuatro tres guión cero
17 (170726243-0) y en su calidad de Apoderado de la compañía
18 extranjera **KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED**, conforme consta
19 del poder adjunto.- El compareciente es de nacionalidad
20 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito.-
21 **Segunda: Declaración Juramentada:** El compareciente declara,
22 libre y voluntariamente bajo la gravedad y solemnidad del
23 juramento, lo siguiente: Que su apoderada, la compañía extranjera
24 **KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED** tiene existencia jurídica en la
25 actualidad y mantiene su domicilio en East Main Street Número
26 once once (No. 1111) Bank Of América Center, Piso diez y seis
27 (16), Richmond. en los Estados Unidos de América.- Además
28 declara que el cuadro accionarial, hasta llegar a su último



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1 beneficiario es el siguiente:

Socios Keypoint Investments Limited Company	
Apellidos Nombres/Razón Social	Domicilio/Residencia
Bakker Guerra Luis	Quito - Ecuador
Bakker Villacreses Luis Gerardo	Quito - Ecuador
Bakker Villacreses John William	Quito - Ecuador
Bakker Villacreses Christian Jan	Quito - Ecuador
Bakker Villacreses Josefina Judith	Quito - Ecuador
Bakker Villacreses Sylvia María	Quito - Ecuador
Trust Caroline Bakker Hofland	Delaware - Estados Unidos de América

Constituyentes y Beneficiarias Trust Caroline Bakker Hofland	
Apellidos Nombres/Razón Social	Domicilio/Residencia
Bakker Hofland Caroline	Georgia - Estados Unidos de América
Nicole Hofland	Georgia - Estados Unidos de América

2 Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
3 estilo para la validez el presente documento".- **HASTA AQUÍ LA**
4 **MINUTA**, que se encuentra firmada por la Abogada Andrea
5 Peñarreta Gallego, con matrícula profesional número: Diez y siete –
6 dos mil quince – ochenta y ocho del Foro de Abogados del
7 Consejo de la Judicatura.- Para el otorgamiento de esta escritura
8 pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere y
9 leída que le fue al compareciente, por mi el Notario, éste se afirma
10 y ratifica en todo su contenido, firmando para constancia junto
11 conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

12

13

14

15 SR. JUAN GABRIEL REYES VAREA.

16 **APODERADO DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

17 **KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED.**

18 C.C./707262430

19 P.V.

20

21



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO VIGÈSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO.

FACTURA NRO. 001-002-000016252.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN



CÉDULA DE 170726243-0

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES

REYES VAREA
JUAN GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA VERONICA

ESPINOSA GUARDERAS



INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN OCUPACIÓN

ABOGADO

E134311242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

REYES GABRIEL RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VAREA MONICA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN

QUITO

2014-01-20

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-01-20



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2017

19 DE FEBRERO 2017



031

JUNTA No

031 - 201

NÚMERO

1707262430

CÉDULA

REYES VAREA JUAN GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO

CANTÓN

ZONA: 2

ÍNAQUITO

PARROQUIA



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

24 FEB. 2017

DR. FELIPE BURENDE DAVALOS

NOTARIO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707262430

Nombres del ciudadano: REYES VAREA JUAN GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA GUARDERAS MARIA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 2005

Nombres del padre: REYES GABRIEL RAMIRO

Nombres de la madre: VAREA MONICA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CRISTINA MICHELLE PORRAS LANDIVAR - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-010-29766



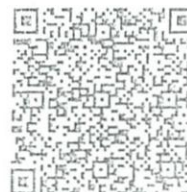
171-010-29766

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

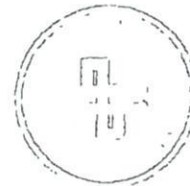
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.24 08:30:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



0.0042 LE



QUITTO



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE MURRALDE DÁVALOS

PROTÓCOLOS DE: *Dr. Luis Ortiz Salazar, Dr. Raúl P. Gavito, Secara
Dr. Nelson P. Chaves Muñoz, Dr. Esteban Chacón / Z
y Dr. Jorge Yandiman Fleita*

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

PROTOCOLIZACION DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL
CERTIFICADO DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY EN ECUADOR
Y SU TRADUCCION AL CASTELLANO

14 DE FEBREPO DEL 2012

MOTIVO

INDETERMINADA ... AZUL

15 DE FEBREPO DEL 2012

*Dr. Felipe Murralde Dávalos
Firma, Escritura y sello Notarial
14 de febrero 2012 - 2012
Notario Público*

Notaría 21
Abogada Leonilda Dugado Viteri



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



PROTOCOLIZACION No. 0042

DE LA COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO RELATIVO AL REPRESENTANTE LEGAL EN ECUADOR DE LA COMPAÑIA KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY, EMITIDO EN IDIOMA INGLES, DEBIDAMENTE APOSTILLADO, CON SU RESPECTIVA TRADUCCION DEL INGLES AL CASTELLANO Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION DE LA TRADUCTORA

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito, a 14 de febrero de 2012

Di: 2 copias

Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri



SEÑOR NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO:

Por medio de la presente, solicito, a Usted, se sirva insertar en el protocolo a su cargo una fiel copia del certificado relativo al representante en el Ecuador de la compañía KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY, el cual se encuentra debidamente apostillado; así como, la traducción al idioma castellano del mencionado certificado y su apostilla.

Una vez que se proceda con mi petición, agradeceré se me confieran dos copias certificadas de la referida protocolización.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en la calle Los Naranjos N44-15 y Av. de Los Granados, Edificio Inverna, o en el casillero judicial No. 985 del Palacio de Justicia de Quito.

Carolina Santillán
Carolina Santillán Naranjo
Mat. 17-2008-193 Foro Abogados





This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

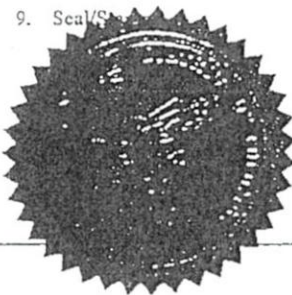
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. District of Columbia, United States of America
2. This public document has been signed by MILES AITKEN
3. acting in the capacity of NOTARY PUBLIC IN AND FOR THE DISTRICT OF COLUMBIA
4. bears the seal/stamp of MILES AITKEN, NOTARY PUBLIC IN AND FOR THE DISTRICT OF COLUMBIA
5. at Washington, D.C.
6. the 9 day of FEBRUARY 2012
7. by Secretary of the District of Columbia
8. No. 262687
9. Seal/Stamp
10. Signature:

CERTIFIED



Cynthia Brock-Smith

Cynthia Brock-Smith

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 1º de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento original ante mí
Quito. 11 FEB 2012

DR. FELIPE HERRERA GUAYAS
NOTARIO

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



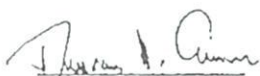
CERTIFICATE

I, Duncan H. Cameron, in my capacity as Legal Counsel in the United States of America of Keypoint Investments Limited Company, a limited liability company incorporated under the laws of the State of Virginia, United States of America [hereinafter referred to as "Company"], do hereby certify the following information regarding the Company::

REPRESENTATIVE OF THE COMPANY IN ECUADOR; Dr Juan Gabriel Reyes Varea

ADDRESS: Av. Republica de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edif. Mansion Blanca,
Quito, Ecuador

NATIONALITY: Ecuador


Duncan H. Cameron

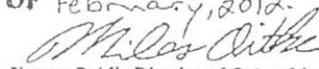
Washington

District of Columbia

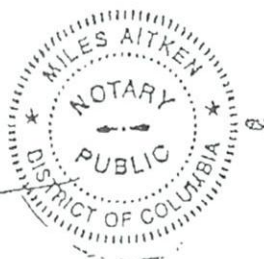
Dated: ~~January 31, 2012~~

February 8, 2012
DHC

SUBSCRIBED AND SWORN
BEFORE ME THIS 8th DAY
OF February, 2012.


Notary Public District of Columbia
Miles Aitken

My Commission Expires: June 30, 2013



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL AITÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 1° de la ley No. 10, doy fe de la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 11 FEB 2012

DR FELIPE HUERRA DE DAVALOS
NOTARIO




Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

TRADUCCIÓN

(Sello)



Esta Apostilla no es válida para su utilización en cualquier lugar dentro de los Estados Unidos de América, sus territorios y posesiones.

Esta Apostilla solo certifica la autenticidad de la firma y la calidad de la persona que ha suscrito el documento público y, cuando corresponda, la identidad del sello o timbre que lleva el documento público.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento respecto del cual fue emitido.

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 05 de octubre de 1961)

1. Distrito de Columbia, Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido suscrito por MILES AITKEN
3. actuando en calidad de NOTARIO PÚBLICO EN Y PARA EL DISTRITO DE COLUMBIA
MILES AITKEN, NOTARIO PÚBLICO EN Y PARA EL
4. lleva el sello / timbre de DISTRITO DE COLUMBIA

CERTIFICADO

5. en Washington, D.C.
6. el 9 día de FEBRERO 2012
7. por Secretaría del Distrito de Columbia
8. No. 262687
9. Sello / Timbre

(Sello)

10. Firma:

(Firma ilegible)

Cynthia Brock-Smith

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

CERTIFICADO



Yo, Duncan H. Cameron, en mi calidad de Asesor Legal en los Estados Unidos de América de la compañía Keypoint Investments Limited Company, una compañía de responsabilidad limitada constituida bajo la legislación del Estado de Virginia, Estados Unidos de América [en adelante referida como la "Compañía"], por medio del presente, certifico la siguiente información relativa a la Compañía:

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA EN ECUADOR: Dr Juan Gabriel Reyes Varela

DIRECCIÓN: Av. República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edif. Mansión Blanca,
Quito, Ecuador

NACIONALIDAD: Ecuador

(Firma ilegible)

Duncan H. Cameron

Washington

Distrito de Columbia

Fecha: 31 de enero de 2012

08 de febrero de 2012

DHL

SUSCRITO Y JURAMENTADO

ANTE MÍ, ESTE 8vo DÍA

DE Febrero de 2012

(Firma ilegible)

Notario Público del Distrito de Columbia

Miles Aitken

Mi comisión expira el 30 de junio de 2013.

(Sello seco)

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

RAZÓN DE TRADUCCIÓN



Yo, CAROLINA ALEXANDRA SANTILLÁN NARANJO, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma castellano en dos (2) fojas útiles, el documento que contiene el certificado relativo al representante en el Ecuador de la compañía KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY y su correspondiente apostilla.

Carolina Santillán
Carolina Alexandra Santillán Naranjo
C.C.: 171672864-5

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes catorce (14) de febrero del año dos mil doce, ante mí, DOCTOR FELIPE ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señorita CAROLINA ALEXANDRA SANTILLAN NARANJO, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía 171672864-5; y, reconoce (n) que la (s) firma (s) constante(s) en la traducción que antecede es (son) suya (s), y son (es) la (s) misma (s) que usa (n) en todos sus actos, tanto públicos como privados, en fe de lo cual firma(n) junto conmigo el Notario, en unidad de acto.- Esta diligencia la realizo de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA EN EL LIBRO DE RECONOCIMIENTOS Y AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Carolina Santillán
Carolina Alexandra Santillán Naranjo
C.C.: 171672864-5

Dr. Felipe Iturralde Dávalos
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ABOGADOS

AB. SANTILLÁN NARANJO CAROLINA ALEXANDRA

Matrícula No: 17 2008 193

Cédula No: 1716728645

Fecha de inscripción 30.05.2010

Matrícula anterior: N

Tipo de sangre: A+



Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso
PERSONAL e INTRANSFERIBLE

El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades
Públicas y Privadas reconocer al titular de esta credencial
los derechos que le confieren de acuerdo con la
Constitución y las Leyes de la República

Dr. Carlos Darío Mena



REPÚBLICA DEL ECUADOR



CIUDADANA

171672864-5

SANTILLÁN NARANJO
CAROLINA ALEXANDRA

INCHINCHA
QUITO
CHAUMPERUZ

1981-04-22
ECUATORIANA

060913

SUPERIOR ABOGADO

SANTILLÁN JULIO HUMBERTO

NARANJO JULIO

QUITO

2011-04-20

2021-04-20

E24434412



[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

331-0195
NÚMERO

1716728645
CEDULA

SANTILLÁN NARANJO CAROLINA

ALEXANDRA

ECUATORIANA

QUITO

INCHINCHA

CHAUMPERUZ

1981-04-22

ECUATORIANA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento inscripto ante mí.

Quito, 14 FEB 2012

DR. FELIPE HUARTE DAVALOS
NOTARIO



Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Carolina Santillán Naranjo, con matrícula profesional número diez y siete - dos mil ocho - ciento noventa y tres, en esta fecha y en cinco (05) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, DE LA COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO RELATIVO AL REPRESENTANTE LEGAL EN ECUADOR DE LA COMPAÑIA KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY, EMITIDO EN IDIOMA INGLES, DEBIDAMENTE APOSTILLADO, CON SU RESPECTIVA TRADUCCION DEL INGLES AL CASTELLANO Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION DE LA TRADUCTORA.- Quito, a catorce de febrero del dos mil doce.-

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a quince de febrero del dos mil doce.

Es la COMPULSA de...
que obra como...
Nº... otorgada a...
fe de ello, la confiero, sellada y firmada

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en... fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, 11

09 MAR 2015

Quito a, 24 FEB 2017

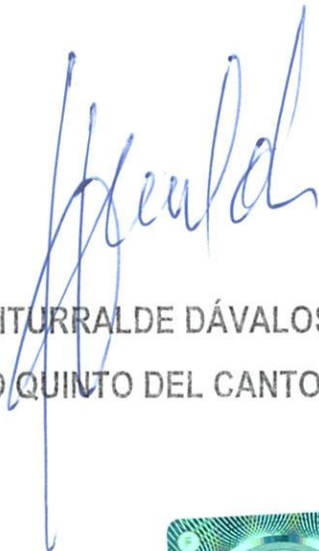
Abg. Maria Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri



Dr. Felipe Iturralde Dávalos
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO
DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí, doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS**, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, de la **DECLARACION JURAMENTADA** otorgada por **KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED**, debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a catorce de marzo del año dos mil diecisiete.



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

